



**Argentina, primer finalista, espera por Francia o Marruecos**

■ Mundial 12



**Plátano del Huila llega a la industria nacional**

■ Regional 5



**Capturado por maltrato intrafamiliar**

■ Judicial 8

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.151

\$1500

## Un 40% han incrementado las apuestas deportivas en Neiva

■ Estando ad portas de culminar el mundial de Qatar 2022, se evidenció un importante incremento de apuestas. Este aumento fue aún más notorio luego de las diversas sorpresas que se han llevado los amantes a este deporte, pues algunos equipos 'fuertes' han sido eliminados, mientras que, otros han dado sorpresas.

Páginas 2-3



### Alcalde de Guadalupe tendrá que pagar arresto domiciliario y una multa

Por segunda vez, el alcalde de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga, tendrá que pagar 6 días de arresto domiciliario y una multa de 5 SMLMV. Este es el segundo desacato fue presentado por Aira Ortiz Murcia.

Página 4

### Comerciantes del Malecón en Neiva esperan la navidad

Páginas 10-11

### Presidenta de Perú busca adelantar las elecciones generales

Página 16

### Alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo que involucran varios municipios del Huila

Neiva, Baraya y Tello serían los municipios sobre los cuales se lanzan nuevas alertas por parte de la Defensoría del Pueblo la cual va directamente dirigida a los líderes y lideresas sociales.

Página 6

# Primer plano

## Apostadores deportivos han logrado ganar con el 'volado'

■ Estando ad-ports de culminar el mundial de Qatar 2022, se evidenció un importante incremento de apuestas. Este aumento fue aún más notorio luego de las diversas sorpresas que se han llevado los amantes a este deporte, pues algunos equipos 'fuertes' han sido eliminados, mientras que, otros han dado sorpresas. Es por esto por lo que los apostadores vienen teniendo ganancias importantes con lo que definen el 'volado'.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

**D**adas las sorpresas del mundial de Qatar 2022 las apuestas han venido en aumento en el territorio colombiano. Los neivanos en particular le apuestan principalmente a Argentina o Francia, aunque muchos reconocen el desempeño que ha tenido Marruecos y Croacia. La tensión futbolera continúa hasta el próximo 18 de diciembre en donde se definirá el equipo ganador de la copa del mundo. Se espera que las apuestas sigan aumentando durante estos cuatro días y, posteriormente, disminuyan.

Estas sorpresas que se han tenido frente a los pronósticos iniciales siguen despertando el interés de los apostadores por equipos chicos ante la eliminación de favoritos como Alemania y Brasil. Santiago Melo, country manager para Betsson en Colombia, explicó que, este campeonato ha dejado resultados inesperados para los fanáticos del deporte, al punto que a la fecha Marruecos tiene una cuota del 10 a que será el ganador del mundial. Eso significa, que si el equipo africano logra ganar el torneo mundialista, quien apueste por esta victoria, recibirá 10 veces el valor que apueste a esa escasa posibilidad.

En consecuencia, Francia y Ar-

gentina manejan cuotas de 2,10 y 2,70 respectivamente, indicando que las probabilidades favorecen a la primera selección. "Hemos visto a equipos que tradicionalmente avanzaban a cuartos de finales como Alemania, España, Portugal y Brasil han sido eliminados por equipos que el mercado había determinado tenían pocas probabilidades de ganar", manifestó.

Igualmente, frente al encuentro de ayer entre Argentina vs Croacia, en los 90 minutos las cuotas eran de 1,9 a que gana Argentina; 3,33 a que empatan y 4,75 a que gana Croacia. Y pese a que la sección argentina empezó perdiendo, ayer se postuló para la gran final junto a el equipo que logré ser el vencedor hoy.

Cerca de un 40% han incrementado las apuestas en Neiva

Patricia Escobar, administradora de una casa de apuestas Wplay del centro de Neiva, afirmó que, las ventas han incrementado aproximadamente un 40% debido al mundial de Qatar 2022. Este momento lo aprovechan al máximo dado que el las apuestas más importantes, se prevé, serán durante estos cuatro días, es decir, hasta la final del mundial.

"Debido a las sorpresas que ha dado en el mundial podríamos decir que mucha gente tiene sus favoritos, en este caso, las apuestas siguen aumentando especialmente por Argentina, el favorito de los apostadores de ese punto", detalló la administradora.



Estando ad-ports de culminar el mundial de Qatar 2022, se evidenció un importante incremento de apuestas.



Según las cifras de PayU, desde el inicio del Mundial las apuestas deportivas en Colombia han aumentado 84%, para un total de \$5.700 millones.

Los apostadores vienen teniendo ganancias importantes con lo que definen el 'volado'.

Aunque las ventas son relativas, lo cierto es que, la dinámica económica se ha movido altamente. Por ejemplo, en octubre Patricia Escobar logró vender \$27 millones, en noviembre la cifra subió a \$37 millones y en lo corrido de diciembre se tiene ventas de \$21 millones, no obstante, estos días decisivos para el mundial se esperan ventas superiores.

Discriminadamente, se tiene que las personas que más apues-

tan oscilan entre los 30 y 60 años, sin embargo, se ha evidenciado en este mundial particularmente el incremento de muchos apostadores de 18 a 30 años. Además, pese a que son más hombres los que apuestan (60%), las mujeres han tenido una participación notoria (40%).

Claramente, las diversas casas de apuestas están aprovechando este momento, toda vez que, ahorita tendrán que esperar que se desarrollen nuevos eventos futbolísticos para que la venta de apuestas suba nuevamente. "Nosotros vivimos de este tipo de eventos y esto significa bastante porque es una temporada buena, pero, además, también hacemos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA



#### AVISA:

Que el día 25 agosto del 2022 en el municipio de Neiva, falleció la señora **BLANCA ISABEL HERMOSA DE TOVAR** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. 26.491.884, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10754304, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA : **ORLANDO TOVAR CHIMBACO**  
CEDULA DE CIUDADANÍA : **12.099.982**  
CALIDAD : **CÓNYUGE**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4. Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente

**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación

# Primer plano



Se espera que las apuestas siguen aumentando durante estos cuatros días y, posteriormente, disminuyan.

concursos, se les dan premios a los clientes para llamar la atención de ellos”, comentó.

Este panorama tan positivo ha sido, desde luego, bastante favorable para los amantes del fútbol que han logrado sacarle plata a su más grande pasión. Todo esto a pesar de que Colombia no logró llegar al mundial porque de ser así posiblemente las apuestas hubieran incrementado aún más.

## Los apostadores ganan y los propietarios de las casas de apuestas sufren

Ingrid Castaño, propietaria de una casa de apuestas del sur de Neiva, aseguró que, a pesar de que las ventas estuvieron elevadas, para los dueños de esos modelos de negocios la situación estuvo más compleja.

Explicó así que, “al ellos ganar tanto, los propietarios perdemos un poco porque la casa de apuestas paga un porcentaje por venta y las ganancias básicamente se sacan de los clientes que pierden. La gente ganó mucho porque fueron muy acertados en los partidos, especialmente, a los que le apuestan al ‘volado’, es decir, aquellos equipos que no están dentro de los favoritos, pero la gente les apuesta por si acaso. Al ganar con estos ‘volados’ son muchas las ventas”.

Según lo expresado en ese punto de casas de apuesta la diferencia entre octubre y noviembre fue aproximadamente de \$80 millones y ahorita el equipo electo para ganar, de acuerdo con sus apostadores, es Francia, el mismo que ganó la Copa Mundial de Fútbol de 2018. “Al día yo estoy vendiendo aproximadamente \$5 millones, y los días malos \$3 millones. Ahora la ventaja es que se eleva cuando inician los tres partidos faltantes y hoy la gente le apuesta a los que menos se cree”, agregó.

## Panorama Nacional

Desde un inicio el mundial ha estado lleno de sorpresas. Las clasificaciones en primera ronda de Corea y Japón y luego la

eliminación de los grandes del fútbol como Alemania, España y Brasil (que era el favorito no solo del público sino de las estadísticas y los modelos matemáticos) le han puesto la dosis de emoción a la copa del mundo.

Desde el orden nacional se reconoce que el Mundial de Qatar no solo ha traído incrementos en las cifras de audiencias, sino también en el sector de las apuestas deportivas. Según Kantar, programas como el Gol Caracol han reportado puntajes de rating de 12,46 durante la programación del evento deportivo y en Colombia, el interés por las apuestas deportivas ha crecido en el último año, pero se ha visto catapultado por los partidos del Mundial de Qatar.

Según las cifras de PayU, desde el inicio del Mundial las apues-

tas deportivas en Colombia han aumentado 84%, para un total de \$5.700 millones. Asimismo, aseguran que en el país se realizan más de 100.000 de estas operaciones al día. Adicionalmente, PSE, con 65%, es el método favorito para el pago de estas apuestas, seguido por las tarjetas de crédito (34%) y por último el efectivo, con solo 1%.

Carolina Cáceres, growth manager de PayU Colombia, indicó que las ligas deportivas locales e internacionales cautivan diariamente a los usuarios, pero que el fenómeno del mundial ha “catapultado” al sector. “Aunque Colombia no está en el torneo, este sector sigue generando emociones y disposición de la gente. Es importante reiterar que antes del Mundial veíamos cifras cercanas a las 55.000 apuestas diarias, pero desde el inicio del torneo se están procesando cerca de 100.000 apuestas deportivas al día, para un aumento de 81%”, afirmó

## Una industria en crecimiento

Ahora bien, pese a este vínculo con el Mundial, se reconoce que la industria ha venido creciendo de manera importante en Colombia. Se ha calculado que, actualmente, el ticket promedio de un apostador digital en Colombia está entre \$55.000 y \$60.000.

Pero ojo, esto no ocurre únicamente en Colombia, pues varios sectores se vieron beneficiados con la celebración de dicha cita orbital. “Las casas de apuestas en Colombia son un negocio que se viene consolidando muy bien en los últimos años, sobre todo después de la

## Ilegalidad

Esta racha positiva para las casas de apuestas y, desde luego, para los amantes del deporte ha dejado varios estafados. Por ello, cada empresa rectifica que no se estén manejando páginas ilegales y se recomienda que carguen y cobren sus premios en puntos autorizados de acuerdo con las casas de apuestas.

pandemia. Eso se ve en la competencia que hay en el sector y en los premios que somos capaces de entregar. Nosotros hemos dado hasta 30 millones de pesos”, informó, por su parte, María Eugenia Romero, gerente de marketing de una de las casas de apuestas.

Santiago Melo, se refirió a si se está apostando más por los equipos que generalmente no figuran como “favoritos”, señalando que, siempre existen jugadores que buscan apoyar al equipo más pequeño. Sin embargo, aun así, la tendencia sigue siendo a apostar al favorito con porcentajes de la apuesta total.

## ¿Qué se espera en el cierre?

Según cifras de Coljuegos a cierre de 2022, se espera que las apuestas online, alcancen los \$26 billones, impulsadas por este evento deportivo. Adicionalmente, apuntan que los juegos operados por internet han tenido un crecimiento positivo.

En 2017, el valor apostado en esa modalidad fue de \$112.000 millones, mientras que la cifra aumentó para el 2018 a \$1,8 billones. Consiguientemente, en el 2019, el valor se elevó a \$4,8 billones, al igual que para el 2020 está siguió al alza cerrando en \$8,3 billones. Para el 2021, el dato alcanzó el orden de los \$16 billones. Frente a lo recorrido del 2022, hasta octubre, se reportan apuestas por \$21 billones.

## Las casas nunca pierden

Las cuotas determinadas para entregar premios a los apostadores vienen definidas por fórmulas matemáticas que, entre otras cosas, buscan que la casa de apuestas siempre se quede con un porcentaje de comisión, que es diferente en cada empresa y en cada evento.

**Patricia Escobar, administradora de una casa de apuestas Wplay del centro de Neiva, afirmó que, las ventas han incrementado aproximadamente un 40% debido al mundial de Qatar 2022.**



Se ha calculado que, actualmente, el ticket promedio de un apostador digital en Colombia está entre \$55.000 y \$60.000.

# Regional

## Alcalde de Guadalupe nuevamente tendrá que pagar arresto domiciliario y una multa

■ Por segunda vez, el alcalde de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga, tendrá que pagar 6 días de arresto domiciliario y una multa de 5 SMLMV. Este es el segundo desacato fue presentado por Aira Ortiz Murcia, una exfuncionaria que luego de ser diagnosticada con cáncer de mama, fue removida de su cargo.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

Diario Del Huila, en ediciones anteriores informó el 'lió' jurídico en el que se encuentra el alcalde de Guadalupe por la presunta vulneración del derecho al trabajo, estabilidad laboral reforzada, mínimo vital y dignidad humana, de Aira Ortiz Murcia, una exfuncionaria que luego de ser diagnosticada con cáncer de mama, fue removida de su cargo. Esta decisión la notificó el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe, Huila, el pasado 7 de diciembre y ahora el caso pasó a Garzón, quien dará un segundo falló.

Según la denunciante y el juez, el alcalde estaría incumpliendo una acción de tutela que interpuso Aira Ortiz Murcia, desde el pasado mes de mayo y en primera instancia falló a su favor, sin embargo, luego de ser impugnada nuevamente falló a favor de la accionante.

En enero del 2020 ella ingresó a trabajar en la Alcaldía de Guadalupe Huila como coordinadora de Asuntos Sociales, sin embargo, el 5 de agosto del mismo año fue diagnosticada con cáncer de mama y como estaba laborando decidió informarle al alcalde Charles Barrera Zúñiga, quien le dio tranquilidad porque, le expresó su apoyo.

Ortiz Murcia, además, buscó la asesoría de un abogado quien le recomendó pasar por escrito la situación y actuar bajo la ley. En ese momento, un año y medio después de estar en su cargo decidieron mantenerla en la Alcaldía de Guadalupe, pero ya no en el cargo que venía desarrollando. Es decir, en julio del 2021 la pasaron para el ancianato.

Ese contrato finalizó el 30 de diciembre del 2021 y desde ese momento, quedó a la espera de que se le renovarían, pero nunca fue así, por el contrario, según cuenta, el alcalde no le volvió a dar respuesta de su situación dentro de la Administración Municipal.

Bajo todo este panorama, decidió interponer una tutela que falló a su favor el mismo mes, sin embargo, ellos impugnaron y en junio aproximadamente, en segunda instancia, se confirmó el falló y, por tanto, la tenían que vincular nuevamente a la Alcaldía Municipal, además, de pagarle los honorarios que había dejado de recibir y una indemnización hasta que se recupere de salud.



Por segunda vez, el alcalde de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga, tendrá que pagar 6 días de arresto domiciliario y una multa de 5 SMLMV

**Esta decisión la notificó el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe, Huila, el pasado 7 de diciembre y ahora el caso pasó a Garzón, quien dará un segundo falló.**

Al hacer caso omiso a esa decisión del juzgado, ella interpuso el primer desacato que ya se pagó y ahora, por segunda vez, tendrá que pagar un segundo desacato.

### Segundo desacato

“Esperé pacientemente que me llamaran para que me volvieran a contratar y nada, entonces me vi en la obligación de formular el segundo desacato donde el señor juez nuevamente me da la razón de que me están vulnerando los derechos. El alcalde por el afán de cumplir me ofreció un contrato, pero en la zona rural y, por motivo de mi patología, no puedo aceptar porque está en riesgo mi vida y no me puedo exponer por cumplir el objeto del trabajo que me están ofreciendo”, señaló Ortiz Murcia.

Esa propuesta se realizó luego

del primer desacato que desde octubre se cumplió, sin embargo, según la demandante eso simplemente obedece a qué se quiere dejar ver que ella es la ‘culpable’ por no aceptar. Por esta razón, califica esta gestión como un ‘capricho’, al no cumplirse, expresamente lo que manda la ley.

A la fecha, de acuerdo con lo señalado, no ha existido comunicación alguna y, por el contrario, la Alcaldía está en completo silencio. Es así cómo, no descarta la posibilidad de tener que interponer un nuevo recurso. Empero, considera que la ley, a pesar de fallar a su favor, no castiga severamente este tipo de hechos para que no vuelvan a suceder.

Manifestó también que, “él lo que dice es que yo soy la que no me presento para la contratación, pero yo no puedo aceptar un contrato de esa magnitud. El alcalde se está burlando de una paciente oncológica con una enfermedad terminal. Esos días son de vacaciones en la casa y la plata la paga de lo que ha sacado del heraldo público, pero de ahí no ha pasado. Para mí esto es una burla y no pasa nada”.

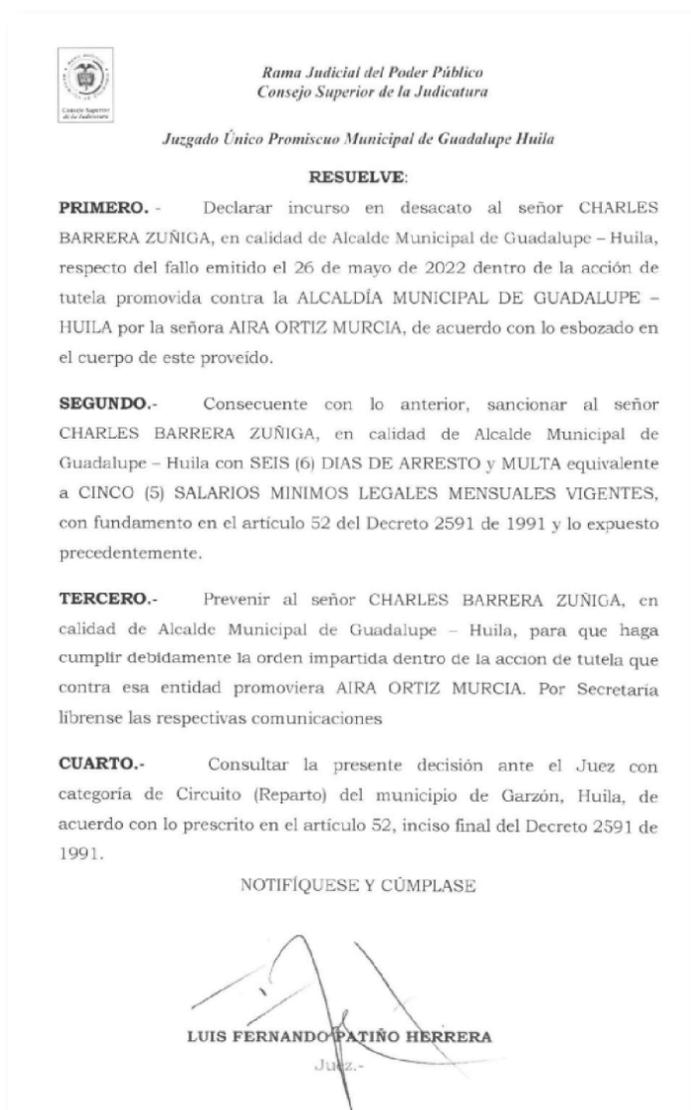
### “Yo soy respetuoso de la ley”

Frente a esta situación, el alcalde de Guadalupe,

Charles Barrera Zúñiga, en atención a esta Casa Editorial, dijo que cumplirá el falló de la misma manera que acató el pasado dado que él y su equipo de trabajo son respetuosos de la ley y las decisiones que ellos consideren. Por tanto, están trabajando con el asesor jurídico para que la demandante pueda trabajar en la Administración de Guadalupe.

“Nosotros tenemos que hacer todo lo de ley también porque manejamos la ley 80 y eso hay que hacerlo con mucho respeto porque yo salgo de la alcaldía en un año y todos los procesos me van a llegar como exalcalde. Entonces yo respeto la decisión del señor juez, pero ya está todo listo para que la señora firme y se vaya a trabajar”, aclaró el mandatario.

Dejó claro también que no im-



El segundo fallo.

Dejó claro también que no impugnarán, toda vez, que aceptarán y se registrarán al fallo brindado por el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe.



Aira Ortiz Murcia, denunciante.

pugnarán, toda vez, que aceptarán y se registrarán al fallo brindado por el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe. Buscan entonces sentarse para dialogar sobre el proceso, sin tener incon-

venientes en el futuro.

No obstante, según Barrera Zúñiga, lo que se debe entender es que la plata no se saca del 'cajón'. Explicó así que, "Yo puedo ser el alcalde, pero debo tener primero

el permiso del Concejo Municipal porque sin eso me puedo meter en dificultades. Nosotros estamos haciendo todo lo que ordena la ley y ya los concejales me autorizaron para poder sacar esos recursos y poder pagarle a la señora. Esa deuda sale del municipio porque están demandando al municipio y yo soy el alcalde".

Finalmente, argumentó que, la situación se ha generado porque

no se ha entendido el contrato, lo que significa que, hay una mala interpretación del documento que, de acuerdo con el mandatario se refiere a que ella trabajará con adultos mayores que viven en la zona rural del municipio, pero ellos llevarán al área urbana, es decir, que ella no tiene que ejercer el objeto del trabajo en el campo.

Por ahora, dice tener todo listo para que ella se presente lo más pronto y empiece a trabajar. "Si ella quiso volver a demandar que lo haga, no hay ningún problema y nosotros le estamos respondiendo. No estamos cometiendo ninguna violación", concluyó.

## Plátano del departamento del Huila llega al mercado nacional de pasabocas

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Después de surtir los trámites pertinentes, se logró un acuerdo comercial que permitió enviar el primer contingente de plátano hartón rosado a la empresa Platanillos Crocantes de Plátano S.A.S, ubicada en La Tebaida Quindío, que surte de pasa bocas a Almacenes D1, y otras plataformas a nivel nacional.

Los directamente beneficiados son la Asociación de Plataneros El Progreso del municipio de La Plata, quienes ya entregaron los primeros 12.003 kilos de plátano, convirtiéndose en el punto de partida para futuros envíos, donde se espera involucrar a otras asociaciones de municipios con alta producción del perecedero como lo es Garzón.

Es de rescatar que, en la busca de nuevas oportunidades para el mercado local, se han hecho los mismos acuerdos comerciales con la panela, el frijol, la tilapia y el limón Tahití.

El secretario de Agricultura del Huila, Dilberto Trujillo Dussán indicó que, "cerca de 12 toneladas de este producto fueron vendidas por la Asociación de Plataneros El Progreso del Municipio de La Plata, a una empresa que lo transforma en chips de platanito. Esto es muy importante porque se convierte en el punto de partida la relación de los plataneros del Huila con la industria nivel nacional, pues ya tenemos solicitudes de esta misma empresa y otras, para que nuestras asociaciones puedan vender directamente el plátano al transformador final, es decir estamos eliminando el intermediario, y eso redundará en mejores ingresos para los campesinos".

El acuerdo deja ganancias por cerca de 24 millones de pesos, denota la calidad del perecedero cosechado en tierras huilenses, y que abre las posibilidades a futuros negocios donde puedan involucrarse más organizaciones de productores del departamento.



Cerca de 12 toneladas de plátano fueron enviadas a una empresa nacional para la comercialización.

# Regional

## Alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo que involucran varios municipios del Huila

■ Neiva, Baraya y Tello serían los municipios sobre los cuales se lanzan nuevas alertas por parte de la Defensoría del Pueblo la cual va directamente dirigida a los líderes y lideresas sociales.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Durante el 2022 se han venido lanzando distintas alertas por parte de los entes de control que tiene que ver con la seguridad de los líderes y lideresas sociales, las cuales han tocado al departamento del Huila sobre todo en su zona rural. Sobre la última alerta emitida por la Defensoría del Pueblo, estarían en riesgo Baraya, Neiva y Tello por la alta presencia de grupos armados ilegales que pueden llegar a atacar contra la vida de los líderes y lideresas sociales.

Para el caso de Neiva la alerta está dirigida a la zona rural en el corregimiento de Vegalarga donde se ha detectado alta presencia de grupos armados ilegales, lo mismo que en Baraya y el Tello por el surgimiento de organizaciones armadas ilegales que tienen como objetivo el control territorial.

Lo que se ha venido evidenciando y denunciando por parte de los entes de control y la institucionalidad es que las diferentes estructuras que realizan presencia en el territorio han sido atraídas por la particular topografía que reviste el terreno, pues permite una especial articulación entre las regiones, en el caso del Huila, es el importante corredor para el tráfico de

Lo que se ha encontrado es un reavivamiento de hechos victimizantes como amenazas, extorsión, asesinatos, imposición conductas, reclutamiento forzado, y desplazamiento, entre otros.



Por presencia de grupos armados se lanza alertas tempranas en varios municipios.

droga, lo que ha venido significando un aumento de presencia de estos grupos en los distintos corregimientos y veredas.

Las alertas que se han emitido últimamente son la 05 y la 06 en donde se ha dejado consignado, por parte de la Defensoría del Pueblo que, mediante las labores de monitoreo y se-

guimiento realizadas por el Sistema de Alertas Tempranas, se ha tenido conocimiento de un prontuario de violencia utilizado por las diferentes estructuras criminales que hacen presencia en la zona generando diversas afectaciones a los derechos humanos.

Lo que se ha encontrado es un reavivamiento de hechos victimizantes como amenazas, extorsión, asesinatos, imposición conductas, reclutamiento forzado, y desplazamiento, entre otros.

### Lo que se ha dicho

En Algeciras el escenario de riesgo está determinado por el surgimiento de organizaciones armadas ilegales que tienen como objetivo controlar el territorio en el que estuvieron las FARC – EP.

En el municipio de Páez (Cauca) y en Íquira (Huila) se determina que hay riesgo por la expansión y consolidación de la Columna Móvil Dagoberto Ramos de las disidencias de las FARC, cuyo accionar está determinado por el endurecimiento de las estrategias de control territorial y poblacional.

Asimismo, en los municipios de La Plata, Nátaga, Paicol (Huila) el escenario de riesgo tiene que ver con la expansión de la Facción Disidente de las antiguas FARC-EP “Columna Móvil Dagoberto Ramos” desde la subregión noroccidental del departamento del Huila y el occidente del departamento del Cauca.

“Lo que está ocurriendo en Nátaga y La Plata amerita el accionar preventivo coordinado y urgente para salvaguardar los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de la población civil; por lo tanto, urge mejorar la seguridad en la amplia red vial presente en ambos municipios”, indicó en su momento el defensor del pueblo Carlos Camargo.

## Electa secretaria General del Concejo de Neiva renunció a su cargo

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Susan Katerine Burbano que había sido electa por la plenaria de la Corporación Concejo de Neiva para ocupar el cargo de secretaria General para lo que resta

del 2022 y el 2023, renunció a su elección.

Aludiendo asuntos netamente personales, Burbano le comunicó a través de una carta al Concejo que renunciaba a su cargo sin siguiera haberse posicionado. Ante

esto, la mesa directiva de la Corporación estudia la posibilidad de llamar nuevamente a votación con la lista de legibles que hay, sin embargo, se anunció por parte del presidente de la Corporación Camilo Perdomo Arenas, que la probabilidad más alta es que la actual secretaria Patricia Parra, sea quien continúe en el cargo por el tiempo restante del año 2022.

“Vamos a reunirnos con los jurídicos para saber como mesa directiva qué podemos hacer, sin embargo, la elección de secretaria General hay que hacerla en sesiones ordinarias, no se puede hacer en extras, entonces digamos que estamos analizando todo eso”, justificó Perdomo Arenas.

Frente a la elección de la persona que quedaría en el cargo, el día que se llevó a cabo la misma, el concejal Jesús Garzón puso sobre la mesa una alerta indicando que la elección estaba por fuera de los tiempos ya que la misma, tendría que haber surtido efecto el día de la elección de la mesa directiva para el año 2023, tal como dice el reglamento interno de la Corporación, lo cual no se pudo hacer por todos los impasses que tuvo el proceso.

“Los procesos tanto de elección de contralor como de secretaria son dos procesos que venimos heredando desde la anterior mesa directiva, lo que quiere decir que el retraso viene desde el año pasado. Lo que es responsabilidad de esta mesa directiva es surtir los procesos y por eso sacamos las convocatorias ya que los entes de control nos dicen que nosotros no podemos dejar de hacer los procesos ni dejar a acéfalos estos cargos”, explicó Perdomo Arenas.

Pese a lo anterior, lo que resalto el presidente fue que “la resolución todavía está vigente, lo que debemos hacer es decidir si se elige la segunda persona que siguió en votación o se debe votar nuevamente”.



Concejo deberá elegir nuevamente la secretaria General.

# Detalles del Festival de los Sentidos y el Xilópalo Premio Nacional de Periodismo Digital del que fue aliado Diario del Huila

■ Desde el Museo Nacional de Colombia, se conocieron las posibilidades del metaverso y los ganadores de la cuarta edición del Xilópalo, Premio Nacional de Periodismo Digital.

## DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

La quinta edición del Festival de los Sentidos abrió la jornada con dos conferencias sobre el metaverso. Juan Manuel Escobar, ceo de Aroa Studio, habló sobre cómo el metaverso está llegando a América Latina a través realidad virtual, mientras que Naza Carrero y Daniel Murcia, desarrolladores de filtros de realidad aumentada para facebook e instagram, contaron su experiencia en las campañas de diferentes marcas.

Escobar sumergió a la audiencia en lo que llamó la infraestructura base, pero aún no consolidada del metaverso; es decir, la realidad virtual y aumentada. Según mencionó esas son las áreas que harán posible en unos 10 años construir el metaverso. Así mismo, llamó a la realidad aumentada “la máquina de la empatía” porque al usar las gafas es posible estar en los zapatos de alguien más e incluso ganar conciencia sobre problemáticas ambientales; por ejemplo, experimentando el entorno de una persona invidente mientras cocina y comparte con su familia, algo que considera ayuda a agudizar el oído.

Por su lado, Naza Carrero y Daniel Murcia explicaron que la realidad aumentada da la oportunidad de estar conectados sin importar en dónde nos encontremos. Desde la creación de filtros para diferentes marcas han impulsado el consumo y la promo-



Festival de los sentidos.

ción de nuevos productos, mientras los usuarios se entretienen con las actividades propuestas en los filtros.

La hora de la premiación: El Xilópalo reconoció las mejores historias. La tarde continuó con la cuarta versión del Xilópalo, Premio Nacional de Periodismo Digital en la que se premiaron los tres primeros puestos de las nueve categorías. Los periodistas, estudiantes, fotoreporteros, caricaturistas y creadores de contenidos de distintos medios y regiones del país que ocuparon el primer lugar compartieron con emoción y orgullo lo que implicó la realización



Hizo presencia al evento la ministra de las TIC Sandra Milena Urrutia Pérez.

del trabajo y el significado del premio para ellos y para los protagonistas de sus historias.



Conferencia sobre la realidad aumentada y el metaverso.

El primer puesto por categoría recibió un reconocimiento económico junto con el Xilópalo, galardón del premio, y un celular entregado por TCL. El premio para el segundo y tercer lugar fue un cheque por un valor de \$2.000.000 y \$1.000.000, respectivamente. Cabe resaltar que la entrega de cada categoría fue realizada por entidades y medios aliados del Premio.

Sandra Milena Urrutia Pérez, ministra de las TIC, acompañó el espacio y resaltó la importancia de una comunicación asertiva que permita entender las realidades del país. “Tenemos que informar desde las palabras y el tono preciso, ustedes tienen el poder de la palabra (...) Ayúdenos a formar una ciudadanía crítica que esté informada debidamente y recordemos que detrás de cada noticia hay un ser humano, una sociedad”, enfatizó la ministra.

A su vez, la embajadora de Suecia, Helena Storm, recalzó: “Los trabajos periodísticos que premiamos son la prueba de la necesidad de impulsar la libertad de prensa”. También, hizo un fuerte llamado a levantar la voz y construir un país de paz y libertad.

## El Xilópalo reconoció las mejores historias

El primer puesto por categoría recibió un reconocimiento económico junto con el Xilópalo, galardón del premio, y un celular entregado por TCL. El premio para el segundo y tercer lugar fue un cheque por un valor de \$2.000.000 y \$1.000.000, respectivamente. Cabe resaltar que la entrega de cada categoría fue realizada por entidades y medios aliados del Premio.

Sandra Milena Urrutia Pérez, ministra de las TIC, acompañó el espacio y resaltó la importancia de una comunicación asertiva que permita entender las realidades del país. “Tenemos que informar desde las palabras y el tono preciso, ustedes tienen el poder de la palabra. Ayúdenos a formar una ciudadanía crítica que esté informada debidamente y recordemos que detrás de cada noticia hay un ser humano, una sociedad”, enfatizó la ministra.

A su vez, la embajadora de Suecia, Helena Storm, recalzó: “Los trabajos periodísticos que premiamos son la prueba de la necesidad de impulsar la libertad de prensa”. También, hizo un fuerte llamado a levantar la voz y construir un país de paz y libertad.

Así mismo, llamó a la realidad aumentada “la máquina de la empatía” porque al usar las gafas es posible estar en los zapatos de alguien más e incluso ganar conciencia sobre problemáticas ambientales.

# Judicial

## Responsable de transportar 168 kilogramos de cocaína en una camioneta de la UNP enviado a la cárcel

■ El procesado habría ofrecido 300 millones de pesos a los policías que lo detuvieron para que no reportaran el hallazgo.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

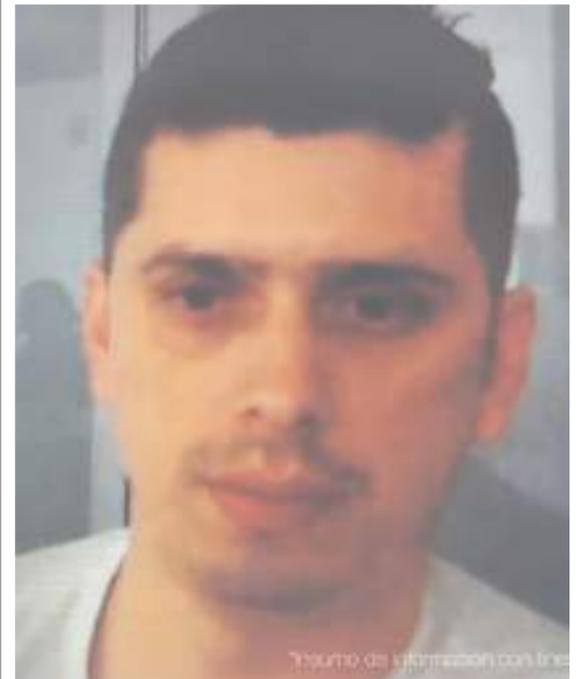
La Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección Especializada contra el Narcotráfico, logró la judicialización de Manuel Antonio Castañeda Bernal, quien transportaba 168 kilogramos de clorhidrato de cocaína en una camioneta de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

El vehículo fue interceptado por unidades de la Policía Nacional la madrugada del pasado 10 de diciembre, en Totoró (Cauca). Los uniformados registraron el automotor y encontraron los paquetes del estupefaciente en los asientos traseros. Todos los bloques estaban marcados con el número 727 y, en las pruebas técnicas, arrojaron positivo para cocaína y sus derivados.

Castañeda Bernal, quien era el conductor, permaneció durante el procedimiento en la camioneta. De acuerdo con los testimonios recibidos, a las 5:00 a.m. descendió y ofreció a los policías 300 millones de pesos para que no reportaran el hallazgo y lo dejaran continuar su camino.

Por estos hechos, fue capturado en situación de flagrancia. La Fiscalía lo presentó ante un juez de

De acuerdo con los testimonios recibidos, a las 5:00 a.m. descendió y ofreció a los policías 300 millones de pesos para que no reportaran el hallazgo.



Manuel Antonio Castañeda Bernal, durante las audiencias.

control de garantías de Páez (Cauca) y le imputó los delitos de: tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y cohecho por dar u ofrecer.

El procesado no aceptó los cargos y deberá cumplir medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario que disponga la autoridad competente.

## Capturado reconocido actor criminal de la comuna 6

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados del cuadrante 40 adscritos al CAI Bogotá, quienes en inmediaciones de la carrera 7 con calle 2, en una rápida reacción logran interceptar a un hombre, quien es señalado de cometer el hurto a una ciudadana.

Se trata de la captura de Deiby

Yohan Rivera de 33 años de edad, residente en el barrio Santa Isabel, quien fue señalado por la víctima de ser el responsable de haber cometido el hurto de su billetera y elementos personales.

El capturado quien presenta anotaciones por los delitos de portal ilegal de armas de fuego y hurto calificado y agravado, fue dejado a disposición ante un juez de control de garantías por el delito de hurto, donde determinó cobijarlo con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



Deiby Yohan Rivera de 33 años de edad.



Detenido por violencia intrafamiliar.

## Capturado por violencia intrafamiliar y retener a su hijo de 7 meses

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Una llamada al teléfono de la patrulla del cuadrante alertó los uniformados sobre un caso de violencia intrafamiliar en el barrio Emaya de Pitalito. Allí, lograron la captura de un hombre de 27 años de edad, el cual fue sorprendido agrediendo física y verbalmente a su compañera sentimental.

Es de anotar que, en el momento de la captura el sujeto tomó como escudo a su hijo de 7 meses,

ingresando a una habitación con la intención de causarle daño. En la reacción los uniformados lograron su detención, incautándole un arma traumática tipo pistola.

Este sujeto está siendo presentado ante las autoridades competentes a esperas que un juez de la República defina su situación judicial.



La entidad planifica y desarrolla jornadas de inserción de implantes subdérmicos como método de planificación familiar



Brigadas de salud y actividades educativas externas se desarrollan en los diferentes sectores de Neiva

# Educación: la clave de la ESE Carmen Emilia Ospina para disminuir embarazos no deseados

■ La ESE Carmen Emilia Ospina a través servicios intramurales y extramurales, trabaja por el fortalecimiento de la información, educación y atención a la población en temas de salud sexual y reproductiva. En lo corrido de 2022, más de 12000 usuarios han accedido a consultas y asesorías.

La meta institucional es lograr que la población en edad fértil, adolescentes y jóvenes tengan acceso a los servicios y asesorías sobre salud sexual y reproductiva, para ello la entidad garantiza canales de atención para asignación de citas a usuarios femeninos y masculinos que deseen acceder a las asesorías o consultas para definir o iniciar un método de planificación familiar y, los profesionales de medicina y enfermería para la atención en cada uno de los centros de atención urbanos y rurales.

Para Daniela Muñoz Bolaños, Coordinadora Ruta Materna y Planificación familiar, la institución viene adelantando un trabajo importante en torno a la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, por lo que dispone de equipos de trabajo para la intervención en instituciones educativas, trabajo casa a casa y participación en jornadas o brigadas de salud y atención en centros y puestos de salud.

“En la ESE contamos con programa de planificación familiar que hace parte de las estrategias de salud sexual y reproductiva, desde el que realizamos consejería en planificación familiar enfocada principalmente a mujeres en edad fértil, adolescentes y mujeres que no desean quedar en embarazo y optan por un método de planificación familiar y atención o asesoría individual con profesionales de medicina y enfermería”.



Fortalecimiento de actividades educativas con menores de 18 años

Asimismo la profesional hizo énfasis en la misión institucional de generar educación a la población menor de 18 años en torno a la salud sexual y reproductiva responsable como principal acción de prevención de embarazos no deseados o embarazos en adolescentes y para esto destacó que se generan estrategias de intervención y alianzas institucionales para llegar a la población.

“En la vigencia 2022, hemos atendido 3309 usuarias gestantes de las cuales 273 corresponden a menores de 18 años y un 70% de estas no planeo su embarazo o no estaba utilizando método de planificación familiar. Por esta razón nuestra meta está trazada en generar más espacios de información, educación y atención a la población para que estos entiendan sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva responsable, conozcan los métodos de planificación y puedan acceder a estos”, puntualizó.

**Linea amiga 8632828 para solicitud de citas de asesoría individual o consulta por planificación familiar.**

## Cifras de atención

- 12.777** Usuarios han sido atendidos a través del programa de salud sexual y reproductiva y programa de planificación familiar
- 597** Usuarios atendidos a través de asesorías en salud sexual y reproductiva son menores de 14 años
- 2.387** Usuarios entre los 15 a 18 años han accedido a los servicios
- 1.300** Consultas a población adolescente



Asesorías en planificación familiar a mujeres en edad fértil de todos los sectores de Neiva



El malecón del río Magdalena un lugar para visitar en Neiva.

## Comerciantes del malecón en Neiva esperan la navidad y terminar con balance positivo el año

Uno de los sectores de permanentes cambios en la ciudad de Neiva, es el Malecón del río Magdalena que siempre desde años atrás ha sido un punto de referencia de la capital del Huila, en sus inicios como lugar de llegada de toda clase de mercancías y de viajeros. En estos tiempos es punto de encuentro para quienes visitan la ciudad en plan de turismo. Quienes tienen sus negocios en este sector tienen expectativas claras en torno a la navidad y las proyecciones de cara al 2023.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M.  
Fotos: Felipe Poloche.

El Malecón del río Magdalena en la ciudad de Neiva se define como la zona en la que hay artesanos que comercializan sombreros, hamacas, sillas, vestidos tejidos, cuadros, utensilios en madera y otras artesanías y empresarios en pequeña escala que con sus productos reflejan la riqueza cultural huilense.

En la ciudad considerada capital del río Magdalena, se encuentra el Malecón del Río Magdalena, uno de los sitios turísticos más visitado de la ciudad, debido a su especial ubicación. Allí se encuentra el monumento a la Gaitana, el Mohán como un atractivo para los turistas y además cuenta con una plazoleta de viandas y comidas típicas de la región; zonas verdes; plazoleta de canoeros donde están las bogas prestas a llevar a quien desee un paseo por las aguas del majestuoso río de la patria.

Diario del Huila, visitó un sector del lugar en donde básicamente se concentran quienes ejercen actividades comerciales, bien en la venta de comidas y bebidas o los artesanos

que tienen un espacio, que buscan acreditar con mucho esfuerzo. Todos tienen perspectivas sobre la temporada navideña y la proyección de cara al 2023.

En la plazoleta de comidas el primero que amablemente nos recibe es Severiano Rodríguez, un hombre entrado en años que ha dedicado buena parte de su vida a la venta de comidas, trabajo que realiza junto a su esposa con quien comparte el trabajo diario. “El malecón es un sitio muy agradable, bajo una vegetación que le da frescura y con lo de la remodelación que lleva unos cinco meses, con la realización de eventos la gente se ha dado cuenta que es un sitio muy importante para la ciudad, como sitio turístico para quienes nos visitan de fuera del Huila e inclusive para los de acá también”, refirió.

“Esa es una de las esperanzas para esta navidad que lleguen muchos turistas, que vengan los del Huila, los de Neiva, que permitan que tengamos unas excelentes ventas para el bien de todos”, añadió.

### Mejores ventas el fin de semana

Todos coinciden que las mayores y mejores ventas se hacen especialmente los fines de semana y los puentes festivos, que es

**Diario del Huila, visitó un sector del lugar en donde básicamente se concentran quienes ejercen actividades comerciales bien en la venta de comidas y bebidas o los artesanos que tienen un espacio, que buscan acreditar con mucho esfuerzo.**



Los comerciantes de la plazoleta de comidas esperan hacer la navidad.

cuando llegan más turistas, o las familias que salen de paseo, aprovechando el descanso.

“Las mejores expectativas son los fines de semana y las semanas con puente festivo, por eso con motivo de navidad, año nuevo y las festividades que se avecinan, lleguen muchos turistas, se tiene oferta de toda clase de productos navideños y las comidas tradicionales de navidad y fin de año”, sumó Severiano Rodríguez.

Son 16 microempresarios los que atienden en la plazoleta de comidas con gran variedad de platos tanto regionales como de la gastronomía colombiana, “aquí

todos trabajamos unidos y básicamente con las mismas especialidades, pero en algunos casos, manejamos algún plato o comida característica como en el caso mío, que manejo la mazorcada, la vecina maneja la trucha y todo lo demás si es prácticamente igual”, dijo Severiano.

### ¿Se está mirando realmente de cara al río?

También hay coincidencia en ese aspecto de que al turista le gusta ir al Malecón, por encontrar una vegetación amplia y variada, espacios como el sendero para caminar, se encuentran con las artesanías en donde encuentran los productos que quieren llevar como recuerdo a sus familias, Severiano, que es una persona muy optimista y habladora, vuelve a la carga y agrega; “además hay seguridad, mantenemos dos vigilantes armados, la policía está al tanto y ronda el lugar, una po-



El lugar es agradable, con mucha vegetación y sombra para pasear.

licía en las noches se mantiene hasta la media noche, acompañándonos y ayudando a cuidar el alumbrado navideño”, relató.

La apertura en los días entre semana es hasta las nueve o diez de la noche y los fines de semana si se mantienen hasta la hora establecida como límite de parte de la administración municipal.

### Hablan las damas

Como en todo sector comercial o de emprendimiento que crece en Neiva y el Huila, las mujeres juegan un papel fundamental y en este sector no son excepción.

Cecilia Bejarano, es una de las mujeres que comparte actividad de venta de comidas en el Malecón del río Magdalena de la ciudad de Neiva, se dedica a la venta de pescado especialmente. “Tenemos toda variedad de pescado, bocachico, bagre, mojarra y también ofrecemos churrasco o lomo de res y de cerdo, tenemos toda clase de oferta y a precios al alcance de todos, precios entre \$20.000 y \$30.000 pesos”, dijo.

“Tenemos la esperanza que en esta navidad las ventas sean superiores, que nos llegue mucho turista que es el que más valora nuestros productos y también la gente de acá de Neiva, que nos apoyen, que tengan en cuenta que somos familias de bajos recursos que estamos luchando para salir adelante y sacar adelante a nuestros hijos”, indicó.

Desde hace varios años se han asociado y por eso trabajan unidos, contó Cecilia quien agregó que ella lleva más de 16 años en la actividad y en el Malecón, pero en la zona remodelada van para seis meses.

La remodelación ha servido para una nueva imagen del lugar, “la gente viene y dice que el

Malecón está más bonito, que es muy agradable, y no es solo un decir, sino que lo comprueban en sus visitas, una de las experiencias recientes fue el pasado fin de semana cuando varios de quienes visitaron la ciudad llegaron y nos manifestaron, vinimos a conocer Neiva y hasta el momento el lugar más bonito en el que hemos estado es este del malecón y la plazoleta de comidas”.

### Actividades especiales para la temporada navideña

Amparo Alvarado otra de las empresarias de las comidas, se muestra contenta con lo que les ha pasado este año, con lo de la remodelación, y en esta navidad que los han incluido en el programa de iluminación navideña, que les permite tener un atractivo adicional n esta temporada de navidad y fin de año.

“Los invito para que vengan y observen en las noches el número 2023 como abre bocas al año que se viene. La gente llega y se toma fotos frente al número y hace toda clase de cábalas sobre lo que será el año entrante para ellos y sus familias”, sostuvo.

Tendrán atención tanto en la noche de víspera de la navidad como el 31 de diciembre y no descartan que de acuerdo a la cantidad de visitantes se esperen y reciban el nuevo año en el lugar en compañía de los turistas.

Finalmente recordó que son 16 negocios, con 16 semanas diferentes para que todos puedan disfrutar de la gastronomía local y nacional en un ambiente de tranquilidad y seguridad.

### La plazoleta de los artesanos

Contigua, como vecina a la plazoleta de comidas, se encuentra la plazoleta de artesanos, un espacio que se entregó en comodato por 20 años a los artesanos de la ciudad para que ofrezcan los productos que surgen de sus mentes y elaboran con sus propias manos.

Son 54 locales de los que se abren habitualmente unos 20 como nos comentó Nancy Medina, una artesana que elabora toda clase de recordatorios alusivos a la región, en los que se incluyen desde las artesanías tradicionales, alusivas a la fauna y la flora, pasando por lo de las festividades sampedrinas y en esta época lo navideño, pesebres o figuras para armarlos.

“Este año nos ha ido regular, porque tenemos muchos compañeros que no abren todos los días y si queremos hacernos visibles debemos mantener abiertos los locales para que la gente venga y



Los artesanos también tienen su espacio y esperan muchos turistas

**“Este año nos ha ido regular, porque tenemos muchos compañeros que no abren todos los días y si queremos hacernos visibles debemos mantener abiertos los locales para que la gente venga y encuentre los productos en cada visita”.**

encuentre los productos en cada visita”, argumentó.

“Como los locales nos los entregaron en comodato, muchos no han entendido la responsabilidad que eso implica, tal y como les he manifestado si queremos hacer ventas tenemos que abrir, solo estamos abriendo un 40% o menos de los propietarios, los demás no lo hacen y tienen sus locales como bodegas o para otros fines”, añadió.

En otro sentido Nancy Medina pidió que los tengan más en cuenta ya que realmente ellos no han tenido una reactivación económica, que los apoyen, “vuelvo e insisto que nos toca entre todos como artesanos ponernos al frente y sacar esto adelante, pero lamentablemente muchos creen que esto se lo regalaron y no aportan al crecimiento”, recaló.

“Lo que queremos es que la administración venga y haga presencia, que le hagan seguimiento

a la actividad de cada quien y que se establezca una especie de nuevo censo para que quedemos los que realmente somos artesanos y no quienes nos están haciendo daño con su actitud pasiva y poco propositiva”, sumó.

En torno a la navidad, para los artesanos no es de tanta venta o de mayores inventarios, “para nosotros la temporada es San Pedro y no tanto la fiesta como tal sino los días posteriores, principios de julio cuando los turistas que vienen por la temporada se dedican a pasear y a hacer compras de productos de la región, igual en navidad y fin de año, la temporada para nosotros es a principios de enero, salen los turistas de paseo como en mitad de año”, concluyó.

Como hecho adicional los artesanos este año han elaborado un pesebre con sus materiales y con representación de los productos que elaboran. “Ha llamado la atención y esperamos participar en el concurso que hace la CAM y por qué no ganar”, añadió.

En otra visita, Diario del Huila, llegará a los otros sectores llamativos del Malecón como el monumento a la Gaitana, el Mohán y la plazoleta de los pescadores que representan otro sentir de quienes habitualmente laboran a orillas del río Magdalena en la ciudad de Neiva.



# Argentina, primer finalista, espera por Francia o Marruecos

■ Argentina goleó a Croacia por semifinales del Mundial 2022. Con goles de Messi y Álvarez, Argentina derrotó a Croacia y se convirtió en el primer finalista de la Copa del Mundo con sede en Qatar. Su rival saldrá del juego que sostendrán en la tarde de hoy el campeón Francia y la sorprendente Marruecos. El torneo llega a su fin este domingo 18 de diciembre.

## DIARIO DEL HUILA, MUNDIAL DE QATAR

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Argentina y Lionel Messi prolongaron su sueño de ser campeones del mundo hasta la final de Qatar-2022, tras derrotar con un contundente 3-0 a la Croacia de Luka Modric en semifinales, este martes, en el estadio de Lusail.

Ocho años después de haber caído en la final de Brasil-2014 ante Alemania, la Albiceleste aspirará el domingo a lograr su tercera corona mundial después de las de 1978 y 1986. Su rival se conocerá el miércoles, tras la semifinal entre la defensora del título Francia y la revelación Marruecos.

Lionel Messi abrió el marcador en el 34 con un penal cometido sobre Julián Álvarez, que marcó luego el segundo en el 39. En la segunda mitad, Álvarez repitió (69), con una asistencia de Messi servida en bandeja de plata, para el 3-0 definitivo.

A la espera de intentar emular el domingo a Diego Maradona levantando el trofeo más ansiado del fútbol mundial, Messi siguió sumando récord tras récord este martes.

Jugó su partido número 25, igualando la plusmarca absoluta de las Copas del Mundo, que has-



Argentina goleó, gustó y ganó. Está en la final de Qatar 2022.

ta ahora ostentaba en solitario el alemán Lothar Matthäus, al que dejará previsiblemente atrás con la gran final. Messi acumula además ahora 11 tantos en Mundiales y es el argentino que más ha anotado en la historia del torneo,

superando los 10 de Gabriel Batistuta.

Catar-2022 es ya el Mundial donde más ha marcado de los cinco que ha disputado, con cinco dianas hasta el momento, lo que le permite igualar en lo alto de la tabla de anotadores con el francés Kylian Mbappé. La 'Araña' Álvarez, en su primer Mundial, acumula por su parte cuatro.

Croacia había evitado en cuartos de final que la semifinal de este martes fuera un 'Superclásico' sudamericano, al sorprender a Brasil en la tanda de penales, pero no pudo repetir ante el otro gigante de la CONMEBOL y emular lo conseguido en 2018, cuando fue subcampeona de un torneo en el que había dominado 3-0 a Argentina en la fase de grupos.

### Francia o Marruecos, el rival en la final

Francia buscará meterse por segunda vez consecutiva en la final del Mundial, pero para conseguirlo deberá vencer a Marruecos, que quiere seguir haciendo historia en Qatar 2022.

Francia y Marruecos se enfrentarán este miércoles 14 de diciembre desde las 2:00 p.m. (hora de Colombia) en el estadio Al Bayt, por la semifinal de la Copa del Mundo de Qatar 2022. El ganador de este encuentro se convertirá en el segundo finalista del torneo y estará cada vez más cerca del título mundial. Los 'Bleus' buscan el bicampeonato, mientras que los africanos quieren seguir haciendo historia en el Medio Oriente.

A priori, Los dirigidos por Didier Deschamps se presentan

**Francia y Marruecos se enfrentarán este miércoles 14 de diciembre desde las 2:00 p.m. (hora de Colombia) en el estadio Al Bayt, por la semifinal de la Copa del Mundo de Qatar 2022.**



Francia ante Marruecos la semifinal de este miércoles.



### Fortaleza de Argentina

“Muchachos, ahora nos volvimos a ilusionar. Quiero ganar la tercera, quiero ser campeón mundial”.

La canción de La Mosca Tsé-tsé es el himno de los hinchas argentinos en este campeonato y refleja la ilusión y presión depositadas sobre esta selección.

Argentina aterrizó en Qatar con la insignia de favorita y con el peso de un país ilusionado y convencido de que esta es una oportunidad histórica.

Es el posible último Mundial de Messi, al que solo le falta este título para poner la guinda a su carrera, y llega un año después de ganar la Copa América que rompió con 28 años de sequía albiceleste de un gran título internacional. Las expectativas eran altas y la derrota en el debut ante Arabia Saudita convirtió cada partido para Argentina en una final adelantada.

Cuando las dudas florecieron, los jugadores respondieron. Y demostraron saber sufrir y jugar bajo la presión de no poder permitirse un solo traspies más.

Por el camino dejaron a México, Polonia, Australia, Países Bajos y la siempre aguerrida Croacia. Poca broma.

**Francia buscará meterse por segunda vez consecutiva en la final del Mundial, pero para conseguirlo deberá vencer a Marruecos.**



Argentina vs. Francia, la final que la mayoría cree se dará.

### Alineaciones Francia vs. Marruecos

Francia: Lloris; Koundé, Varane, Upamecano/Konaté, Theo Hernández; Tchouaméni, Rabiot/Fofana, Griezmann, Dembélé, Giroud y Mbappé.

Marruecos: Bono; Achraf, El Yamiq, Dari, Attiat-Allah; Ounahi, Amrabat, Amallah, Boufal, En-Nesyiri y Ziyech.

ganta, ambos serán de la partida frente a Marruecos.

Es decir, Deschamps podrá alinear a su potente once de gala con su tridente de terror para cualquier defensa: Dembélé, Giroud y Dembélé, además de tener a

Griezmann por detrás de ellos.

La selección de Marruecos, por su parte, llega desgastada por el ritmo de la competición. El equipo al mando de Walid Regragui tiene a varios elementos entre algodones, como por ejem-

plo su defensa, donde tres titulares: el capitán Saiss, Aguerd y Mazraroui: se sabe si se podrán recuperar a tiempo, por lo que repetiría el zaguero del Valladolid, El Yamiq, junto al joven Dari y Attiat-Allah se situaría en la izquierda.

Acharaf Hakimi, del PSG, por tanto, sería el hombre con más experiencia de la línea de cuatro, arropados por un Bono, quien bajo palos que está cuajando un Mundial excepcional. Mientras en la delantera, Marruecos tendrá la baja por sanción de Cheddira, expulsado ante Portugal.

como claros favoritos para el duelo de ‘semis’. La actual campeona del mundo llega en buena forma y con toda la plantilla en plenas condiciones, algo que no ocurre con los marroquíes.

Si bien, Adrien Rabiot y Dayot Upamecano habían presentado molestias, según informo L’Equipe: el mediocampista de la Juventus se resfrió, mientras que el central del Bayern Múnich tiene dolor de gar-

## Las posibles razones tras el éxito de Marruecos

### DIARIO DEL HUILA, MUNDIAL DE QATAR

Tal vez la principal razón por la que Marruecos está en la semifinal de esta Copa del Mundo es porque han tenido una estrategia clara que han aplicado uno y cada uno de sus jugadores.

Y se aplica con tanta disciplina y rigor, que los equipos contrarios parecen escalar una montaña rocosa en la que nunca pueden alcanzar la cima.

Aunque muchos han calificado el planteamiento de Regragui como ultradefensivo, lo cierto es que eso los llevó a vencer a Bélgica 2-0, a no conceder ni un centímetro ante España y ahora ganarle 1-0 a una Portugal que venía de golear 6-1 a Suiza en octavos de final.

Es la selección que menos goles ha recibido en el Mundial: un gol contra Canadá. La sigue Croacia con dos.

“Marruecos ha jugado un fútbol hermoso, especialmente contra Portugal. Es verdad que defienden, con estructura y organización, pero el equipo tiene muchas habilidades, que quedaron en evidencia en los contragolpes, como la que armaron para el gol de este sábado”, explicó el exfutbolista escocés.

### Nueva generación

A pesar de que es el ensamble colectivo lo que ha llevado a Marruecos a esta instancia inédita para ellos, lo cierto es que de este equipo hacen parte jugadores muy conocidos alrededor del mundo.

Entre ellos se destaca el extremo derecho del Chelsea inglés Hakim Ziyech y el lateral del PSG francés, Achraf Hakimi.

Lo curioso es que ninguno de estos dos jugadores nació en Marruecos. Ziyech nació en Países Bajos. De hecho, fue parte de la selección juvenil de ese país. Sin embargo, cuando llegó el momento de decidir por qué selección jugar en la categoría de mayores, decidió por Marruecos, donde nacieron sus padres.

El extremo del Chelsea hizo parte del Ajax de Amsterdam y actualmente juega con el club británico, con el que consiguió la Champions League de 2021. Por su parte Hakimi, quien nació en Madrid, España, fue más directo y optó siempre por Marruecos desde las selecciones juveniles.

Hizo parte de la plantilla del Real Madrid, pero fue cedido al Borussia Dortmund y posteriormente al PSG, equipo al que pertenece actualmente.

A estos jugadores se suma el portero Yassine Bounou, quien ha sido elegido el mejor jugador africano en la Liga Española (hace parte del Sevilla) y el noveno mejor portero del planeta.

### Respaldo

Parece un tema menor, pero el apoyo que han tenido los “Leones del Atlas”, como se les llama, solo es comparable con la que ha recibido la selección de Argentina.

Durante los encuentros que ha disputado Marruecos en Qatar, la afición ha apoyado constantemente, con cantos cuando la pelota la tiene su equipo y con silbidos que no cesan cuando la ha tenido el equipo contrario.



Selección de Marruecos en el punto más alto.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Terminaron las audiencias



**Rafael Nieto Navia**

El viernes pasado terminó en la CIJ la fase oral del proceso que adelanta Nicaragua contra Colombia para la extensión de su plataforma continental por 150 millas adicionales a las que la misma entidad le concedió en su sentencia de 2012. Lo que se discutió fue puro derecho internacional público, duro incluso para abogados no especialistas en la materia.

Las 150 millas adicionales aparecen en la Convemar, un tratado sobre derecho del mar del que Colombia no es parte y que no se le aplica a menos que se haya convertido en derecho consuetudinario. De ahí que la CIJ hubiera pedido a las partes que se concentraran exclusivamente en el punto de si el artículo 76 es o no derecho consuetudinario.

Según el artículo 38 del Estatuto de la CIJ, la costumbre es una fuente del derecho, y consiste en una práctica constante y reiterada de los Estados, generalmente aceptada como derecho, cuyos dos elementos son la práctica y opinión juris (aceptación general como derecho).

La CIJ quería la opinión de las partes sobre ese punto, pero Nicaragua volvió con una larga discusión sobre los temas planteados por Colombia en la fase escrita y si uno analiza sus discursos va a encontrar más de cien menciones a "Colombia dijo" o "Colombia planteó". Incluso se refirió a la Declaración de Santo Domingo (1972), diez años anterior a la Convemar y que, como es de suponer, no menciona para nada la

plataforma extendida. Colombia, en cambio, se mantuvo en las instrucciones de la CJ y se refirió solamente al tema jurídico.

Nicaragua insistió en una "solución equitativa" por la vía de una delimitación de plataformas. Colombia sostuvo que no hay nada que delimitar y que, a pesar de algunos ejemplos mencionados por Nicaragua, una plataforma extendida, que es por definición excepcional, no puede superponerse a la plataforma normal de un Estado frente a sus costas. Es de sentido común que, si Nicaragua tiene sus 200 millas, no puede pretender "morder" de las 200 millas de otro Estado para ampliar la suya. Este país puso como ejemplos de "aceptación como derecho" los casos de Chile y Perú, decidido por la CIJ (2014) y Colombia y Ecuador y Perú y Ecuador, decididos por tratado, pero olvidó que son costas sin nada enfrente y no se pueden comparar con el Mar Caribe en el que las distancias son mucho menores.

Me sorprendió que el agente de Colombia hubiera mencionado, en su presentación, probablemente por instrucciones de la Cancillería, al gobierno de Gustavo Petro, su tesis de la paz tota, su discurso en la ONU y su idea de proteger la Amazonia. En un tribunal serio como la CIJ hay que tratar los temas sub júdice y no meterle política y populismo.

Como era de esperar, Nicaragua contestó en la afirmativa la cuestión de la costumbre internacional y solicitó que la CIJ abra otra ronda de audiencias sobre los otros temas de su demanda. Colombia contestó con la negativa y pidió que la CIJ rechace las pretensiones de Nicaragua con base en lo que ya se ha contestado.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Intoxicaciones éticas

En una papa caliente se ha convertido para el sistema nacional de salud las crecientes intoxicaciones masivas por el consumo de licores adulterados, en todo el país, producto de la irracionalidad de algunas personas que han conformado una red de alambiques. Aunque hemos iniciado las fiestas navideñas y de fin de año, se observan a lo largo y ancho los resultados de decomisos de estas bebidas adulteradas, que son vendidas en sitios de dudosa legalidad. Pero dentro de nosotros, hay un enemigo oculto que está latente en algunos expendios de licores que se prestan para vender esta clase de bebidas éticas. Es un flagelo menos ruidoso, pero que encefalea y causa tragedias insospechadas, producto de su efecto potencial en el organismo humano.

Aunque a menudo las autoridades departamentales, Fiscalía y la Policía dan golpes a los criminales que mueven cerca de 5 millones de botellas al año, el miserable negocio sigue. De nuevo, hay que recalcar las recomendaciones de comprar en sitios seguros, revisar los sellos y logos, y denunciar. El consumo de alcohol adulterado puede generar alteraciones neurológicas muy severas, convulsiones, ceguera irreversible, daño renal y daño en el hígado; ésto puede ocurrir incluso si se consume en cantidades muy pequeñas. Y hablar de licor, qué decir de la mezcla fatal de éste con la conducción de vehículos motociclistas, que también en esta época suelen aumentar las tragedias, pues el carro o una moto en manos de un ebrio al volante, es un

arma que nos apunta a todos. Aunque muchos peligros acechan.

Ante tal panorama, la invitación que hoy hacemos es que, entre todos, como familia, como sociedad y como país, mediante la prevención, la solidaridad, la denuncia y sobre todo la conciencia, evitemos las tragedias. Que entendamos que en verdad la prudencia nos evita tragedias familiares. Se trata de que en medio del espíritu navideño no tenga cabida el drama. Las autoridades, los alcaldes tienen aquí una enorme responsabilidad.

Durante la presente vigencia, se han dado importantes golpes en contra del licor adulterado y de contrabando. Las estrategias implementadas han generado importantes incautaciones de licores que entran al departamento sin pagar sus impuestos. Pero lo grave, es que se han decomisado bebidas adulteradas, que están colocando en serio riesgo la salud de las personas que lo consumen. Es necesario que se enrute su accionar gubernamental, para que les permitan a todos los actores estatales, a través de estos compromisos, emprender acciones contra estos delitos que transgreden las Leyes y normas concordantes sobre esta temática. Así se busca fortalecer la cultura de la legalidad, para que los huilenses contribuyan mediante hábitos sanos, como comprar en sitios autorizados estas bebidas éticas y así fortalecer el buen desempeño fiscal y contributivo de las finanzas departamentales, lo mismo que proteger su salud.

## NIÑEZ DESPROTEGIDA



## Culto a la arbitrariedad



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Vicky Dávila, directora de la revista Semana, informó ayer: "Atención: el presidente Gustavo Petro ya firmó el decreto que dejará libres a integrantes de la primera línea que están en las cárceles". Ella agrega: "Alerta entre jueces y fiscales: la cúpula de la justicia le hace graves advertencias al presidente Gustavo Petro, quien quiere liberar a los integrantes de la primera línea." (...) "Las imputaciones y las acusaciones [contra las "primeras

líneas"] se dieron por la comisión de delitos que no tenían nada que ver con las protestas". "El Gobierno Petro busca que ellos sean reconocidos como gestores de paz, lo que ha desatado una tormenta jurídica".

La eventual liberación de los delincuentes de primera línea, más que una estrategia real para el interés público, obedece al compromiso delincencial para desinstitucionalizar el país; romper el espinazo constitucional, la columna vertebral del orden jurídico, un verdadero golpe de estado.

Existe el afán del gobierno, no de ponerle orden, y ejercer la autoridad, como debe ser, frente al delito,

sino que, por el contrario, cumplir con los compromisos, y acuerdos delincenciales, absolutamente por fuera del marco institucional, representado en la rama judicial.

Es tan grave la situación institucional, que el gobierno actuando mediante amenazas públicas, protagonizadas por el abogado defensor, de estos delincuentes, muchos de ellos condenados, no por protestar, cometieron los delitos, ampliamente conocidos, amenazó contar la verdad, de la financiación, y liderazgo de ese grupo delincencial, de no cumplirse ese compromiso preelectoral de su liberación a como diera lugar.

Es tan vulgar el actuar del pre-

sidente que, con solo ser elegido, inmediatamente le exigió al fiscal general los liberara, desconociendo que era responsabilidad de los jueces, que hoy también desconoce.

El problema ya dejó de ser, hace rato, jurídico. Es un problema político y de importancia capital.

"Está imponiendo al país sus propias reglas. Él no tiene derecho a hacer eso. Un presidente no crea a su antojo las instituciones. Petro debe ser, por el contrario, un servidor del país y de las instituciones" con razón expreso Eduardo Mackenzie recientemente.

Crear que, soltando delincuentes a diestra y siniestra, inventando ser

próximos gestores de paz, es otro fraude político a la sociedad, por el mismo autor, es como creer, que la inequidad se soluciona, con la creación de un ministerio, es ingenuidad, estupidez, o apetito burocrático.

Esas conversiones de delincuentes consumados, de la noche a la mañana, destructores de la nación, solo es posible en los mejores cristianos que se conozca, eso es posible solo en la santidad; después de un ejercicio de arrepentimiento, para sanear la conciencia, lo demás, es producto de las complicidades con el delito, que oportunamente decía Gomez Hurtado.

Preparémonos para lo peor, salvo que la rama judicial quiera reivindicarse ante el país.

## Deshojando Margaritas Ojo con el alcohol



**Margarita Suárez Trujillo**

Comienzan las novenas navideñas, oportunidad para partir con la familia y amigos una bella tradición, que culmina con el nacimiento de Jesús el 24 de diciembre. Es importante que no todo sea rumba, por el contrario que haya recogimiento en torno a la novena cuyos textos traen enseñanzas para todos y en especial para nuestros niños que necesitan crecer entendiendo la diferencia entre el bien y el mal.

No quiero ser aguafiestas, pero recomendamos en esta época del año además del cuidado con la pólvora, abstenerse de consumir licores de dudosa procedencia. Hay que tener precaución, si se va a adquirir alcohol debe hacerse en sitios seguros y certificados, verificando procedencia de la bebida, sellos no alterados, consistencia en color del líquido y estado de la botella. Si el envase no tiene código QR que permita identificar su origen, sospeche de un precio muy económico, es preferible pagar lo normal y evitar las graves consecuencias de tomar licor adulterado. Bueno y si ya metió la pata... suspender

el consumo si alguien se siente mal como por ejemplo náuseas y vómito o afectación en su estado de ánimo.

Verifique su bienestar, necesidad de hidratación o alimentación, y si es pertinente active un plan de emergencia para salvarle la vida. No acepte el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, así sean de buena calidad. A edades tempranas tiene mayor riesgo de convertirse en consumo problemático, presentar complicaciones e incluso generar convulsiones. Algo importante: no envase alcoholes en recipientes sin rotular y nunca los deje al alcance de los niños. Aquí me viene a la memoria la historia de un personaje cuya esposa falleció envenenada porque consumió una sustancia tóxica que estaba envasada en una botella de aguardiente.

En medio de una parranda se acabó el licor y ella con tragos en la cabeza buscó más bebida y encontró la botella que la llevó a la muerte. Otra recomendación que es obvia pero no siempre se atiende, es evitar conducir, o subirse a un vehículo manejado por una persona que esté bajo el efecto de una bebida alcohólica, esto aumenta el riesgo de accidentes y desenlaces fatales. Más que evitar, es nunca hacerlo. Para eso hay taxis, como dice la propaganda: "Entregue las llaves".

## Cambio de chip



**Santiago Suarez Florez**

Hoy más que nunca debe de haber una armonía entre la minería, el petróleo, la comunidad y sobre todo con las nuevas generaciones. Es más que claro que para que haya un futuro sostenible debe de haber un balance y responsabilidad total en la extracción o producción de minerales e hidrocarburos. No sé si fue una estrategia del actual gobierno en atacar estos sectores para conseguir más votos, pero lo que está claro es que el gobierno Petro ha comenzado a cambiar su discurso y tono con respecto al sector minero energético. Buena noticia para la industria y para el país que es el sector que más aporta a la balanza comercial y me imagino que mal para sus electores.

No es para menos Ecopetrol, la primera empresa del país reportará al menos 30 billones de pesos en utilidad, cosa no menor para los presupuestos y cuentas que el gobierno tiene en mente para ayudar a los colombianos más vulnerables, o eso es lo que decían en campaña. Vamos a ver la disposición de estos recursos el año que viene en las rendiciones de cuentas a ver si cumplen lo prometido a sus electores. Cuando solamente Ecopetrol tiene estos increíbles números para el país, el sector se debe de mirar

con otros ojos, y eso es algo que el gobierno por ahora ha sabido leer muy bien. Se siente también el furor en la ministra de minas y energía anunciando hallazgos para demostrar que en Colombia sigue la exploración y que todo continúa sin problema alguno, por supuesto con el fin de darle seguridad a los inversionistas del sector y calmando los mercados internacionales de igual manera.

La otra realidad es que la matriz energética de Colombia es limpia desde hace muchos años, producimos el 70% de la energía por medio de hidroeléctricas, producir un kilovatio hora en Colombia genera 165 gramos de CO<sub>2</sub>e que es inferior a países como Francia (179 gramos) y España (198 gramos). Indudablemente nos falta diversificar nuestra matriz energética con energía renovable no convencional que por cierto presentan mil y una demoras, en eso el gobierno Petro debería de concentrarse y depurar las problemáticas que se presentan y que impiden el fin termino de estas gestiones.

Ahora bien, no puedo tener idea de cómo se sienten los electores de Petro cuando ha cambiado su postura frente al sector minero energético, pero sencillamente la realidad es otra. Es muy diferente ser oposición y querer tumbar todo, a cuando está en la silla gerenciendo un país, que quiere decir que tiene que buscar el bien y el equilibrio de todos. Mucho más jamás tocar lo que da la liquidez para financiar proyectos sociales, su bandera de campaña.

## La Figura



**Chimamanda Ngozi Adichie**

La escritora dijo que le preocupa que la sociedad esté sufriendo una "epidemia de autocensura". En una conferencia sobre la libertad de expresión, la autora manifestó que la gente joven está creciendo "atemorizada de cuestionar cosas por miedo a hacer las preguntas equivocadas". Tal clima podría conducir a la "muerte de la curiosidad, del aprendizaje y de la creatividad", advirtió la galardonada escritora nigeriana. "Ningún esfuerzo humano requiere de tanta libertad como la creatividad", añadió.

## Comentarios en redes

### Dejaron abandonados paquetes de marihuana

**Nestor Jose Posada Castellanos**

"Cuando vi el titular, algo me dijo... esa droga también la cogieron en La Plata... luego abrí, leí y confirmé, siempre en esa vía cogen droga".

**Alex Chacon**

"Son como Santa Claus dejan regalos por el camino, para los más avisados pues como el Huila no tiene política de drogas esto se Pierde; esta incautación tiene un Costo valor que Serviría para reparar la malla vial y semáforos de mi pueblo".

## La Opinión De Colmenares

### El fariseo Vargas Silva...



**Luis Alonso Colmenares Rodriguez**

@LColmenaresR

En el capítulo 23 del Evangelio de San Mateo se lee que Jesús se refiere a los fariseos como sepulcros blanqueados; metáfora empleada para decirles que son relucientes por fuera, pero llenos de podredumbre repugnante y vomitiva en su interior.

"¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que, por fuera, a la verdad, se muestran hermosos, más por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia. Así también vosotros por fuera, a la verdad, os mostráis justos a los hombres, pero por dentro estáis llenos de hipocresía e iniquidad."

En los tiempos que estamos viviendo también cabe para referirse a alguien que es hipócrita, farsante. Sepulcro blanqueado es sinónimo de ocultamiento de la corrupción.

Cada vez que aparece en alguna noticia el exmagistrado de la Corte Constitucional, y ahora embajador ante la OEA, Luis Ernesto Vargas Silva, no puedo impedir la necesidad de relacionarlo con ese texto de la biblia. Porque siempre me ha parecido que se comporta como un fariseo para lograr sus propósitos, como el armadillo que va por debajo de la tierra destruyendo todo lo que encuentra para que nadie lo vea, y los hechos ratifican mi opinión.

Precisamente la semana pasada apareció Vargas Silva hablando en la OEA de su "profunda preocupación" frente a la crisis política en el país del Perú. Siempre ha procedido de acuerdo con su interés, independiente de tener que acudir a métodos poco ortodoxos de acuerdo con el cargo que esté ocupando. ¡Fariseo!

En la Corte Constitucional fue promotor de varias decisiones relacionadas con el acuerdo de paz con

las FARC, por lo cual el presidente Santos le agradeció postulándolo para que lo designaran comisionado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

También como magistrado de la Corte Constitucional tuvo la suerte de recibir una tutela contra una sentencia de la Corte Suprema que condenó por estafa a Salvador Vicente Friery, y lo favoreció dejando prescribir la decisión. ¿Gratis?

Todavía resuenan las declaraciones del desaparecido Jorge Enrique Pizano afirmando que Odebrecht sobornó a Vargas Silva con una finca en Subachoque para que le fallara a favor en el proyecto La Miel. Y el gran argumento de Vargas Silva es que Pizano se estaba refiriendo a un tal "Luis Eduardo" y él se llama Luis Ernesto. ¡Estúpido! Como si el resto de la humanidad fuéramos tarados.

También intervino el fariseo de Vargas Silva en el caso relacionado con el crimen de mi hijo Luis Andrés, como lo informó el exmagistrado Jorge Pretelt Chaljub, a través de un comunicado de prensa, en el sentido de que en una Sala de Selección de tutelas que los dos integraron en la Corte Constitucional fue abordado por su colega Vargas Silva, para que mediante el recurso de insistencia le apoyara la selección de un expediente de tutela ofreciéndole a cambio que lo apoyaría en la selección de otra tutela en la que Pretelt Chaljub había formulado insistencia, acto que este último le rechazó tajantemente.

Ante el conocimiento de los hechos entonces denuncié a Vargas Silva por las presuntas conductas delictivas de tráfico de influencias y cohecho por dar u ofrecer ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes que en ese momento estaba presidiendo Julián Bedoya Pulgarín. Si, el mismo que se graduó en tiempo récord en la Universidad de Medellín. Dicen que Dios los cría y ellos se juntan.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Gracias a un trabajo de campo que duró ocho meses, arqueólogos de la Universidad japonesa de Yamagata descubrieron 168 figuras de gran tamaño cerca de la ciudad de Nazca en Perú. "Se cree que los geoglifos datan de entre el año 100 a.C. y el 300 d.C.", según informaron los investigadores en un comunicado de prensa, y corresponden a figuras humanas y de animales como orcas, felinos, aves, camellos y serpientes. La investigación, que empleó fotografías aéreas de alta resolución e imágenes de drones, fue liderada por el académico Masato Sakai en colaboración con el arqueólogo peruano Jorge Olano.

# Política



Presidenta de Perú Dina Boluarte presenta propuestas tras la dura situación del país.



Por su lado, Pedro Castillo, se encuentra pagando su detención.

## Presidenta de Perú busca adelantar elecciones generales

■ Para el mes de abril del 2024 busca Dina Boluarte, presidenta de Perú, adelantar las elecciones generales trámite que adelantará con la Comisión de Constitución del Congreso. Además, ordenó no utilizar armas letales contra la población que está protestando; le número de víctimas asciende a 7.

### DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

La crisis en Perú que inició con el intento de golpe de estado ha trascendido a lo largo de toda la semana. El forzado cambio presidencial y ahora la intención de acortar el plazo para las elecciones generales han desatado multitudinarias protestas en rechazo al nuevo gobierno.

7 fallecidos, varios heridos, decenas de detenidos y múltiples actos de vandalismo es el saldo parcial de cinco días de manifestaciones y por lo cual este lunes declararon ante el pleno del Congreso, estado de emergencia por parte del recién posesionado primer ministro Pedro Angulo y los encargados de Defensa e Interior, Alberto Otárola y César Cervantes, respectivamente.

En ese sentido, Boluarte ha dado órdenes a la Policía de no usar «ni un arma letal» en las protestas ciudadanas que están sacudiendo el país y que se identifique a quienes las han utilizado, causando la muerte de al menos siete manifestantes.

“He dado las indicaciones a la Policía de no usar ninguna arma letal, ni siquiera perdigones de

**Por su parte, el primer ministro Pedro Angulo hizo un llamado al diálogo y anunció que el gobierno formará un gabinete de crisis para hacer frente a las protestas.**

goma. He dado las instrucciones necesarias al Ministerio del Interior para individualizar a las personas que hayan hecho uso de estas armas que han dañado a nuestras hermanas y hermanos. En cuanto se individualice, estará cayendo el peso de la ley que corresponda”, declaró la presidenta.

La propuesta de la nueva presidenta es convocar elecciones generales en 2024, recortando dos años a su mandato constitucional y al de los legisladores, un intento por calmar la creciente ira social.

“Interpretando la voluntad de la ciudadanía (...) he decidido asumir la iniciativa para lograr un acuerdo con el Congreso de la República para adelantar las elecciones generales para el mes de abril del 2024”, dijo Boluarte en un mensaje radiotelevisado a la nación.

### Las manifestaciones y los paros

Mientras tanto, gremios agrarios y organizaciones campesinas e indígenas convocados por el Frente Agrario y Rural del Perú, se mantendrán en un paro indefinido al que entraron desde el lunes.

Las movilizaciones que empezaron ‘tímidamente’ el jueves han tomado una amplitud y fuerza impenzada, especialmente en varias ciudades del norte y sur andino.

“¡Castillo no estás solo, el pueblo te respalda!” es lo que dicen los manifestantes. Las manifestaciones llegaron hasta el aeropuerto donde con piedras, palos y neumáticos incendiados llegaron a la pista de aterrizaje del aeropuerto de Arequipa para impedir los aterrizajes.

Por su parte, La Corporación Peruana de Aeropuer-

tos y Aviación Comercial (Corpac) informó que “con el fin de salvaguardar la integridad y seguridad de los pasajeros, usuarios, público en general y de nuestros colaboradores, se suspenden las operaciones aéreas en nuestro terminal cusqueño, toda vez que no se garantiza la seguridad de las mismas”.

Por su parte, el primer ministro Pedro Angulo hizo un llamado al diálogo y anunció que el gobierno formará un gabinete de crisis para hacer frente a las protestas.

“Invocamos a aquellas personas que están causando violencia a deponerla. Queremos el diálogo: abrimos los brazos para solucionar los problemas que, sabemos, antes no han sido solucionados por los gobiernos de turno..Vamos a estar a la altura de las circunstancias. Estamos apoyando a la Policía Nacional, estamos trabajando 24 horas seguidas, sin descansar”, aseguró.

Aunque la inestabilidad política en Perú ha sido una constante en los últimos años se esperaba que, con la salida del Castillo del poder, el país se encaminara al entendimiento nacional. Pero como están hoy las cosas parece un ‘pol-

vorín’ gigante e incontrolable.

### ¿Usurpadora?

Así catalogó Pedro Castillo a su mano derecha, la hoy presidenta del país a través de su cuenta de Twitter donde escribió que “les hablo para reiterar que soy incondicionalmente fiel al mandato popular y constitucional que ostento como presidente y no renunciaré ni abandonaré mis altas y sagradas funciones”.

Además, llamó al pueblo a “no caer en su juego sucio de nuevas elecciones” pues según él, Boluarte es una “usurpadora”, señaló además que se siente “humillado, incomunicado, maltratado y secuestrado”. “Aun así, (estoy) revestido de la confianza y lucha de ustedes, de la majestad del pueblo soberano, (e) infundido por el glorioso espíritu de nuestros ancestros”.

Por su lado, la presidenta respondió a lo anterior que “Lo conozco al presidente, hemos conversado varias veces, muchas veces nos hemos abrazado y llorado, no creo que estas palabras que están saliendo en el Twitter (de Castillo) no son (de él). Lo están utilizando, lo siguen manipulando”.

# ¿Cómo blanquear los dientes y quitar el mal aliento?

■ El envejecimiento, el flúor, el hábito de fumar y las lesiones también tienen una estrecha relación con la posibilidad de que los dientes dejen de ser blancos y comiencen a adquirir otros tonos, menos atractivos y poco saludable.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**E**l mal aliento es causado por el exceso de bacterias que viven en la boca, que forman una placa en los dientes produciendo ácidos. Además, que el consumo de algunos alimentos como el café, la cebolla, el ajo, el alcohol y fumar, pueden provocar el mal olor. A esta afección se le conoce como halitosis.

Ahora bien, no cabe duda de que uno de los deseos más recurrentes de la mayoría de las personas es tener los dientes blancos o, por lo menos, unos dientes que no tengan manchas, sombras y colores poco agradables a la vista.

Sin embargo, la mayoría de los productos de blanqueamiento utilizan químicos para blanquear los dientes, lo cual preocupa a muchas personas.

Es importante que siempre se lave la boca cuando se consume algún alimento, cambiar el cepillo de dientes por lo menos una vez al mes, usar hilo dental y un enjuague para eliminar las bacterias que provocan el mal aliento. Existen remedios naturales y caseros que ayudarán a combatir el problema los cuales también resultan efectivos.

Cabe resaltar que muchos alimentos pueden causar manchas en una capa del esmalte de los dientes y la acumulación de placas, pero no hay que desconocer que, el envejecimiento, el flúor, el hábito de fumar y las lesiones también tienen una estrecha re-

La menta, el perejil, el cilantro, la hierbabuena, la alfalfa, el hinojo y el romero son plantas que ayudan a eliminar el mal aliento.



Los productos naturales sirven como fórmula para blanquear los dientes.

lación con la posibilidad de que los dientes dejen de ser blancos y comiencen a adquirir otros tonos, menos atractivos y poco saludables.

Por fortuna, existen alimentos que se pueden encontrar en la despensa de los hogares y que pueden ayudar a eliminar manchas, cuidar el esmalte, las encías, combatir la halitosis, o conseguir unos dientes más blancos.

### Lo que puede ayudar

La menta, el perejil, el cilantro, la hierbabuena, la alfalfa, el hinojo y el romero son plantas que ayudan a eliminar el mal aliento. Puedes masticarlas directamente o preparar un té, hirviendo dos tazas de agua con alguna de estas hierbas, dejándolo enfriar y usándolo como enjuague bucal.

Llevar a la bolsa chicles o dulces con sabor a menta o canela, son excelentes para mejorar el mal aliento en esas situaciones en las cuales es imposible lavar tu boca. Además de refrescar tu aliento te ayudan a mejorar la digestión.



La salud oral es muy importante para las personas.



Cepillarse constantemente ayuda a evitar el mal aliento.

El vinagre de manzana es muy efectivo para eliminar las bacterias y ayudar a la digestión. Prepara un enjuague bucal mezclando media cucharada de vinagre en un vaso de agua. El vinagre tiene propiedades que ayudan a eliminar las bacterias que provocan el mal aliento.

El limón ayuda a refrescar el aliento después de cada comida, es fácil de conseguir y de llevar en el bolso. Además de que limpiará los dientes se disfruta de su delicioso sabor. Por su alto contenido de ácido el limón evitará el crecimiento de algunas bacterias en la boca. También se puede mezclar con sal y agua y preparar un enjuague bucal.

El apio tiene muchos beneficios para la digestión, además de su agradable aroma ayuda a eliminar el mal aliento debido a su alto contenido de fibra, al masticarlo se producirá más saliva manteniendo la boca fresca, húmeda y limpia.

### Para el blanqueamiento de los dientes

El uso de productos abrasivos en los dientes puede hacer que se vuelvan más amarillos. El esmalte es lo que quieres blanquear, pero si se usa un exfoliante demasiado agresivo se corre el riesgo de desgastarlo.

Cuando esto ocurre, la capa de dentina de los dientes, que es más blanda y amarilla, puede quedar al descubierto. En su lugar, elija una pasta dental blanqueadora que tenga el sello de aceptación expertos para no causar algún tipo de inconvenientes.

Muchas pastas dentales incluyen bicarbonato como parte de su receta, debido a sus características antibacterianas y blanqueadoras. Otra forma de deshacerse del mal aliento con bicarbonato es combinar un poco con su pasta de dientes regular y luego cepillarse los dientes con la combinación.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

CENTRO			
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2	
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2	
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2	
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2	
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2	
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2	
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2	
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2	

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR			
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES. CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2	
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2	

ORIENTE			
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA			
CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$2.100.000	96m2	
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2	
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$450.000	40m2	
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$490.000	40m2	
APTO. 1403 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-44	\$2.300.000	121m2	
APTO. 101 CALLE 18 # 43a-112 VILLA REGINA	\$500.000	43m2	
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO NORTE	\$650.000	45m2	
APTO. 301 CALLE 8 # 30a-52 PRADO NORTE	\$900.000	125m2	

CENTRO			
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2	

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2	
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2	
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2	
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2	
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000		
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2	
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2	
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2	

#### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2	
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2	
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2	
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4-ET	\$120.000.000	120m2	
CRA. 40 # 22sur -84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	

#### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2	
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 No. 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	17863m2	
CALLE 20 B # 40-19 B/GUADUALES	\$150.000.000	110m2	
CRA. 42 # 20a - 18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	

#### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	

#### CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 ALTICO	\$150.000.000	122m2	
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2	
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2	

CALLE 16 # 5-68 CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2	
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	

#### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 T-3 TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T-3 COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDAD DELA NIO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2	

SUR			
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2	
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2	

#### ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2	
APTO. 703 T-1 E-CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2	

#### CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2	

APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2	
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	

#### VENTA DE LOCALES/OFICINAS/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE II. JAMUNDÍ VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE B/ LA VORÁGINE. NEIVA - HUILA	\$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99585	LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO. PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

**SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR**

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA.  
VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER.  
VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

**CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298**

**VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA**

Sala comedor. Cocina.  
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje  
**INFORMES: 3158324553.**

**VENDO CASA B/CALAMARI**

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

**316 857 3425**

**VENTA CASAS**

**VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

**BARATÍSIMA**

**VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL  
Celular: **310 296 9405**  
CALLE 12ª No. 39-04

**VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLOR (FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN  
**311 440 5298**

**VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.  
Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda  
Informes: **315 832 4553**

**VENTA APARTAMENTOS**

**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
**PRECIO: \$370.000.000**

**INF: 310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

**REGALO!**  
INFORMES:  
**314 298 0191**

**VENDO APARTAMENTO DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO  
**311 898 0709**

**VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO  
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**ARRIENDOS**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

**311 593 2825**

**SE ARRIENDAN CÓMODOS APARTAMENTOS EN EL BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero para moto e incluye internet por wifi.  
Informacion celular o Whatsapp: **320 464 3026 o 316 481 8256.**

**SE ARRIENDA APARTAMENTO B/QUIRINAL (Neiva)**

**\$1.300.000**

INFORMES:  
**315 359 9611 - 311453 4901**

**VEHÍCULOS**

**VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

**MOTOS**

**VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019**

8.600 Kilómetros ÚNICO DUEÑO.

DOCUMENTOS AL DÍA  
INFORMES: **310 579 0098**

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante EZEQUIEL LOZANO CRIOLLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.886.752 expedida en Algeciras; quien falleció en la ciudad de Neiva - Huila el 02 de noviembre de 2020; siendo la ciudad de Pitalito - Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 052 del 01 de NOVIEMBRE del año 2.022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, hoy PRIMERO (01) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).  
ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ  
NOTARIO PRIMERO DE PITALITO  
(Hay firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO

**Avisos Judiciales**

PITALITO HUILA  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante JOSE BOLIVAR PAILEJO VILLOTA, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.245.547 expedida en el Tablón; quien falleció en la ciudad de Pitalito - Huila el 04 de enero de 2019; siendo la ciudad de Pitalito - Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 054 del 08 de NOVIEMBRE del año 2.022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los OCHO (08) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).  
ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ  
NOTARIO PRIMERO DE PITALITO  
(Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA  
Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila)  
E Mail: notariacuarta-neiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) MARGOTH AVILES DE GARCÍA, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 36.173.525. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 203/2022 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2.022, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA  
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO  
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante GRACIELA ÁLVAREZ DE OSSA, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No.55.056.289, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, dos (02) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de los causantes ALCIDES MENESES LÓPEZ Y MARIA INÉS CÓRDOBA DE MENESES, quienes en vida de identificaron con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 1.654.195 y 26.555.043 expedidas en Saladoblanco y Acevedo (Huila), quienes fallecieron en el Municipio de Pitalito (Huila), el 22 de Junio de 2013 y el 23 de Junio de 2.013, conforme se acredita con los Registros de Defunción con serial Nos.: 5380140 y 05919531, expedido por la Registraduría del Estado Civil de Pitalito (Huila), cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 28 DE FECHA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de los causantes ANIBAL CALDERÓN MURCIA Y ROSA ELENA POLANIA DE CALDERÓN, quienes en vida de identificaron con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 1.613.783 y 26.435.143 quienes fallecieron en el Municipio de Acevedo y Pitalito (Huila), el 24 de Febrero de 2011 y el 21 de Noviembre de 2.011, conforme se acredita con los Regis-

tros de Defunción con serial Nos.: 04507918 y 05919754, expedido por la Registraduría del Estado Civil de Acevedo y Pitalito (Huila) respectivamente, cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 27 DE FECHA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de los causantes EMILIANO CASTRO YAGUE Y LEONOR ARTUNDUAGA DE CASTRO, quienes en vida de identificaron con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 1.614.021 Y 26.435.130 expedidas en Acevedo Huila, quienes fallecieron en los Municipio de Pitalito y Acevedo y (Huila), el día 18 de junio de 2019 y el 16 de junio de 2.017, conforme se acredita con los Registros de Defunción con serial Nos.: 05779153 y 9029218, expedidos por las Registradurías Municipales del Estado Civil de las personas de los municipios de Pitalito y Acevedo (Huila) respectivamente, cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 23 DE FECHA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los dos (02) días del mes de diciembre de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada del causante NAPOLEÓN ESPAÑA LOZANO, quien en vida de identificó con la, Cédula de Ciudadanía No. 1.613.483 expedida en Acevedo (Huila), quien falleció en el Municipio de Garzón (Huila), el 11 de octubre de 2.018, conforme se acredita con el Registro de Defunción con serial No.: 05784088, expedido por la Registraduría del Estado Civil de Pitalito, cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 26 DE FECHA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo

dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

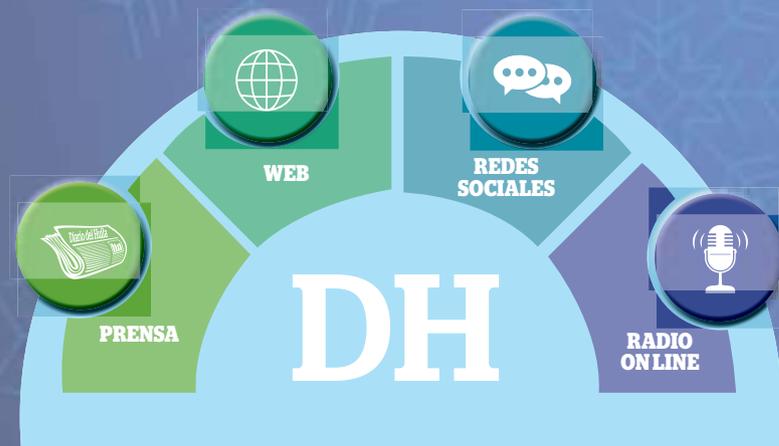
## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada del causante GABRIEL STERLING ROJAS, quien en vida de identificó con la, Cédula de Ciudadanía No. 17.636.202 expedida en Florencia (Caquetá), quien falleció en el Municipio de Acevedo (Huila), el 30 de noviembre de 2.013, conforme se acredita con el Registro de Defunción con serial No.: 9029019, expedido por la Registraduría del Estado Civil de Acevedo, cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 25 DE FECHA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas sanas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de los causantes JOSÉ ADÁN MARTÍNEZ Y LAURA MARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ, quienes en vida de identificaron con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 1.614.299 Y 26.455.181 expedidas en Rovira Tolima y Naranjal – Tomana (Huila), quienes fallecieron en los Municipio de Neiva y Pitalito (Huila), el día 09 de Noviembre de 2020 y el 10 de julio de 2.007, como lo acreditan los Registros Civiles de Defunción con serial Nos.: 09619242 y 5052826, expedidos por la Notaria Quinta (5) de Neiva y la Notaria segunda (2) de Pitalito (Huila) respectivamente, cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo (Huila), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 24 DE FECHA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría Por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los tres (03) días del mes de diciembre de 2.022, a las 8:00 A. M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

● Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf  
● e impreso FDS  
Publicidad Ads y Marketing Digital



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



## Se confirma la producción de energías limpias menos costosas

■ El Gobierno de EE. UU. confirmó este martes que sus científicos han logrado una fusión nuclear con ganancia neta de energía, lo que posibilita una producción menos costosa y limpia con el medioambiente.

### DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

“Esto es solo el comienzo”, dijo la secretaria de Energía de EE. UU., Jennifer Granholm, en una rueda de prensa junto a la directora de la Política de Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca, Arati Prabhakar, y otros responsables gubernamentales y científicos.

El pasado 5 de diciembre, expertos del Laboratorio Nacional Lawrence Livermore de California lograron por primera vez una reacción de fusión nuclear con ganancia

neta de energía, es decir, que produjeron más energía que la empleada en el proceso.

La subsecretaria de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear (NNSA, en inglés) Jill Hruby afirmó en la comparecencia ante los medios que el pasado 5 de diciembre, cuando los científicos lograron la fusión nuclear con ganancia neta de energía, fue “un día importante para la ciencia”.

“Alcanzar la ignición en un experimento de fusión controlada es un logro que viene tras 60 años de investigación global de desarrollo,

ingeniería y experimentación”, indicó Hruby.

Explicó que para conseguir esta hazaña los científicos dirigieron 192 láseres contra un objetivo del tamaño de una palomita de maíz, en concreto cápsula con deuterón y tritón, a unos 3 millones de grados Celsius.

De esta manera, “simularon de forma breve las condiciones de una estrella y lograron la ignición”, apuntó Hruby.

No obstante, la directora del laboratorio de California, Kim Budil, matizó que todavía hay “obstáculos significativos no solo cientí-

cos sino tecnológicos” a la hora de tener fines comerciales.

“Esto ha sido solo una cápsula que ha ardido una vez y para tener energía de fusión comercial se necesitan muchas cápsulas para lograr producir varios eventos de ignición de fusión por minuto”, detalló Budil.

En ese sentido, calculó que se tardarán aún “unas pocas décadas” con un esfuerzo concertado de inversión y esfuerzos para poder construir una planta eléctrica que funcione con fusión nuclear.

Por su parte, el vicedirector

de la NNSA para Programas de Defensa, Marvin Adams, recordó que la fusión es una “proceso esencial en las armas nucleares modernas y que tiene potencial para crear energía limpia en abundancia”.

Aseguró que este hallazgo permitirá experimentos de laboratorio que ayudarán a los programas de NNSA de disuasión de armas, “sin pruebas nucleares explosivas”. Asimismo, subrayó, “sustenta la credibilidad de nuestra disuasión demostrando al mundo un liderazgo en experiencia y en tecnología armamentística relevante”.